

da por secuestro a don Antonio
Bernander de Castro con
el carácter provincial de
culpable y encubierto pero
daba su nacionalidad de indio
dabanos de los Estados Unidos
según se acreditó una tarde
este de Mayo se interpuso tam-
bien de esta causa la per-
dición de guerra en favor
de la Audiencia respecto
de este individuo y en 18 del
mismo mes se refirió al
Presidente de la Audiencia
el testimonio de lugareño
que pasó para un cautivo
junto al Cerro de Trestrejo
del Cerro a cuya disposi-
ción quedó el acusado en
la fortaleza de San Blas
hasta

4 Junio 77. *[Firma]*